



SESIÓN EXTRAORDINARIA No.059

Celebrada por el Concejo Municipal a las veinte horas del día veintinueve de Setiembre de dos mil once.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	PRESIDENTA
ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	VICEPRESIDENTE
LUIS	BERMUDEZ	MORA	REGIDOR
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	REGIDOR
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMAÑA	REGIDOR
YELGI LAVINIA	VERLEY	KNIGHT	ALCALDESA
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA

ORDEN DEL DIA

ARTÍCULO I APROBACIÓN PROYECTO PRESUPUESTO ORDINARIO 2012 PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012 Y EL PLAN ANUAL OPERATIVO PARA ESE MISMO PERIODO.

ARTÍCULO I

ARTÍCULO I APROBACIÓN PROYECTO PRESUPUESTO ORDINARIO 2012 PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012 Y EL PLAN ANUAL OPERATIVO PARA ESE MISMO PERIODO.

Presidenta Rios Myrie: Da lectura del oficio DCMS-107-2011 emitido por la Licda. Yorleny Wright Reynolds, Contadora Municipal que textualmente dice:

Siquirres, 28 de Setiembre 2011
DCMS-107-2011

Licenciada

Yelgi Lavinia Verley Knight

Alcaldesa Municipal

Municipalidad de Siquirres

Estimada señora:

En atención a solicitud emitida en oficio DA-1218-2011, estoy en la mayor disposición de realizar los ajustes señalados en el Dictamen de la Comisión de Hacienda respecto al Presupuesto para el Ejercicio Económico 2012 en coordinación con el señor Jeffrey Hidalgo Chaves – Vice Alcalde Municipal.

Dichos cambios se realizaran en concordancia al dictamen y ajustándose a las directrices emanadas por la Contraloría General de la República.

Así mismo no omito manifestar que no participe en la formulación del citado documento, procedo a realizar los cambios en el modelo electrónico utilizado por la Alcaldía para la elaboración y formulación de dicho documento. En virtud de lo anterior no puedo garantizar el principio de equilibrio presupuestario y la vinculación Plan –Presupuesto.

Sin otro particular se suscribe.

Atentamente,

Licda. Yorleny Wright Reynolds

Contadora Municipal

Cc. Vice Alcalde
Concejo Municipal
Auditoría Interna
Consecutivo
Archivo

Alcaldesa Verley Knight: Procede a dar lectura del oficio DA-1217-2011.

Regidor Umaña Ellis: Consulta a la señora alcaldesa si trae algún documento con los cambios solicitados por la comisión de hacendarios para el presupuesto ordinario 2012.

Alcaldesa Verley Knight: Si usted me permite leer lo que traigo con mucho gusto don Carlos, ¿puedo seguir?

Siquirres, 29 de septiembre del 2011.

DA-1217-2011- Presupuesto ordinario 2012

Señores

Concejo Municipal de Siquirres

Asunto: Dictamen de Asuntos Hacendarios y Presupuesto, respecto al presupuesto ordinario 2012

Estimados señores (as): En vista de que el Proyecto de Presupuesto Ordinario fue dictaminado por la Comisión de Hacienda y dicho dictamen fue conocido en la Sesión Extraordinaria que se celebró el día (ayer) 28 de septiembre de 2011, a las doce medio día y se consignó y aprobó hacerle modificaciones al proyecto presentado por la Titular de la Alcaldía Municipal.

Luego de un análisis técnico, financiero, jurídico respecto al dictamen de comisión de hacendarios y presupuesto emitido en sesión extraordinaria 057 celebrada el 28 de setiembre del 2011 en el artículo L Acuerdo No. 495.

Esta Alcaldía resuelve de la siguiente manera:

De acuerdo a ese dictamen se procedió a solicitar a la Contadora Municipal, Yorleny Wright que analizara cada punto y procediera a realizar los respectivos ajustes.

Al terminar las labores la señora Contadora Municipal, entregó los archivos electrónicos en los que realizó algunos ajustes, sin embargo estos fueron parcialmente realizados, dado que no se modificaron cuadros tales como el Detalle de Origen y Aplicación de Recursos; entre otros, y en este cuadro en particular es de vital importancia, dado que deben considerarse una serie de aspectos legales y disposiciones de la Contraloría que sirven de guías a la hora de asignar los recursos en los diferentes programas y servicios, todo en estricto apego a los principios presupuestarios y financieros.

Habiendo mencionado lo anterior deseo aportar un documento que la señora entregó, en la cual indica que no garantiza el principio de equilibrio en los ajustes que realizó partiendo de lo solicitado en el dictamen de Comisión, al presupuesto ordinario lo cual va en contra de lo normado por la Contraloría General de la República y esto daría como resultado la improbación total del presupuesto, viéndose perjudicada la Municipalidad de Siquirres.

Por otra parte deseo mencionar, algunos de los cambios que solicitan, no cuentan con la viabilidad legal ni financiera, por ejemplo, en el punto 15 (que por error repite 13) se solicita una disminución de los recursos para CAPROBA, y parte de esos recursos se utilicen para financiar 500. 000. 00 colones para el pago de horas extras de la Secretaría del Concejo Municipal, lo cual no procede, dado que la norma no permite financiar egresos en remuneraciones con recursos del impuesto al Banano.

Otro aspecto a considerar es que la señora Contadora Municipal Yorleny Wright propone asignar la suma de ¢ 32.0 millones en la partida de suplencias en el programa I, cuando para el presupuesto ordinario 2011 únicamente se incorporaron ¢20.0 millones y al 30 de junio del 2011 únicamente se habían ejecutado en este rubro la suma de ¢1.0 millones, lo que significa incluir una gran cantidad de dinero en esta partida, sería sub utilizar los escasos recursos que tiene la institución.

Así también las solicitudes planteadas en el dictamen de comisión no valora o presenta un análisis financiero de la viabilidad de incorporar esos recursos, solo se solicita a manera de mandato administrativo el cual no es competencia del respetable Concejo Municipal. El marco legal del haber municipal, refiere a la Alcaldía las funciones inherentes de administrador general.

Por lo tanto, por no haber contado con mayor tiempo para poder hacer mas las observaciones y así valorar realmente la posibilidad de aplicar los cambios al documento definitivo, lo cual no fue el caso, dado que hasta el día 28 de septiembre a las dos de la tarde se hizo del conocimiento de esta Alcaldía, las observaciones en cuestión.

Por tanto solicito al respetable Concejo Municipal proceder como ustedes lo tengan ha bien.

Con respeto suscribo.



*Yelgi Lavinia Verley Knight, Alcaldesa Municipal
Municipalidad del Cantón de Siquirres*

Presidenta Rios Myrie: Da un receso de 40 minutos para analizar el oficio leído por la señora alcaldesa.

Se deja constancia que la presidencia da un receso de 40 minutos.

Presidenta Rios Myrie: Una vez después de haber deliberado hemos llegado a la conclusión doña Yelgi, que este Concejo aprobara el presupuesto pero con los cambios que le hizo la señora Contadora. La nota que usted nos remite no es vinculante para la Contraloría, eso es un asunto interno, de la nota que le remite la Contadora a la señora alcaldesa no es vinculante para la Contraloría es un asunto interno entre ustedes entonces este Concejo está en la mayor disposición de aprobar el presupuesto ordinario 2012 siempre y cuando usted presente los cambios realizados por la señora Contadora y podemos darle una hora, dos horas, no sé el tiempo que usted considere antes de la media noche para aprobar el presupuesto con los cambios.

Se deja constancia que el señor Floyd Brown Hayles se ríe de lo mencionado por la señora presidenta del Concejo, a la vez que les dice a la señora alcaldesa y al señor Asdrúbal Villalobos Petgrave que se retiren. Acto seguido se retiran de la Sala de Sesiones.

Presidenta Rios Myrie: Compañeros no se que van a hacer ustedes pero yo el presupuesto ordinario si no se presenta con los cambios que hizo la Contadora no lo voy aprobar.

Regidor Hidalgo Salas: Veamos los pro y los contra, en caso que no lo aprobemos, el Código dice que rige el de este año, en ese caso más bien va haber más dinero porque ellos están haciendo un presupuesto con menos dinero que el de este año.

Se deja constancia que la señora alcaldesa reingresa a la Sala de Sesiones solicitándole a la Secretaria del Concejo copia del acta de la sesión que se está llevando a cabo, a lo que se le indica que la misma no ha terminado, la señora alcaldesa insiste en que se le haga entrega del acta y el señor Floyd Brown Hayles le dice a la señora alcaldesa que en vista que no ha terminado la sesión se esperen hasta que termine la sesión para que se les entregue la copia del acta. Solicita la señora alcaldesa que se le dé una copia del “acuerdo” mismo que no existe, ya que es un mal entendido de su parte, esto por lo anteriormente indicado por la Presidenta del Concejo Municipal “(...) que este Concejo aprobara el presupuesto pero con los cambios que le hizo la señora Contadora (...)” pero en ningún momento se realizo votación alguna.

Regidor Hidalgo Salas: Seguro no nos entendió, se le está recomendando que nos traiga la copia del documento con lo que la Contadora logro cambiar.

Alcaldesa Verley Knight: Pero ahí ella misma está diciendo que no es equilibrado el presupuesto con los cambios que ahí están diciendo, denme nada mas el dictamen que ustedes emitieron.

Regidor Umaña Ellis: Solicita una moción de orden por las constantes intervenciones del señor Floyd Brown Hayles.

Presidenta Rios Myrie: Le indica al señor Floyd Brown que solicite la palabra si va a referirse a algún tema ya que la sesión aun no ha terminado.

Se deja constancia que el señor Floyd Brown continua haciendo comentarios y riéndose de los acontecimientos.

Presidenta Rios Myrie: Señala que la sesión aun no se ha terminado y que se le está dando tiempo a la señora alcaldesa para que presente el documento solicitado con los cambios realizados por la Contadora Municipal para su aprobación.

Alcaldesa Verley Knight: Buenas noches compañeros, yo no voy a traer ningún documento, entonces mejor tomen el acuerdo que tengan que tomar, porque no tengo ni la capacidad técnica en este momento ni el recurso humano así es que pueden hacer lo que ustedes consideren a bien.

Se deja constancia que la presidencia da un receso de una hora a partir de las 21:30 horas a 22:30 horas para que la señora alcaldesa presente la documentación del presupuesto ordinario 2012 con los cambios solicitados por la Comisión de Hacendarios y realizados por la señora contadora municipal.

Presidenta Rios Myrie: Continuemos compañeros. Señora Yelgi, ¿trajo usted algún documento?

Alcaldesa Verley Knight: No señora.

Presidenta Rios Myrie: Esta bien. Da un nuevo receso de una hora.

Se deja constancia que la presidencia da un receso de 22:33 a 23:33 horas para que la señora alcaldesa presente la documentación del presupuesto ordinario con los cambios solicitados y realizados por la señora contadora municipal.

Alcaldesa Verley Knight: Y no lo pienso traer así que díganme porque quiero ir a dormir, estoy muy cansada.

Señor Floyd Brown Hayles: ¿A usted le pagan prohibición o dedicación?

Alcaldesa Verley Knight: No. No me pagan

Señor Floyd Brown Hayles: Claro eso es retroactivo, a usted le pagan por trabajar veinticuatro horas, ahora hay que esperar otra hora más.

Regidor Castillo Valverde: Lo que tengo es hambre.

Alcaldesa Verley Knight: Donde Pololo está abierto, ustedes tienen ahí, ustedes pueden invitar, ustedes tienen viáticos o gastos de representación.

Regidor Castillo Valverde: Nosotros no tenemos nada estamos en cero.

Alcaldesa Verley Knight: Como si ustedes no han gastado nada.

Regidor Umaña Ellis: Nosotros dimos un millón para que comieran los estudiantes.

Señor Floyd Brown Hayles: Dieron un millón para que comieran los estudiantes que payasada, tienes tantos años de estar ahí y no sabes que esa plata no se puede utilizar para eso a quien cree que va embarcar vaya estudie, estudie el Código esa plata no se puede usar para eso, ustedes no dieron nada, nada dieron ustedes.

Regidor Umaña Ellis: No me grite señor que yo no le estoy gritando

Señor Floyd Brown Hayles: Nada dieron ustedes, el espectáculo que hubo hoy, con Dios poco es mucho, hijo del Diablo.

Regidor Umaña Ellis: Pido por favor que este señor respete este recinto municipal.

Señor Floyd Brown Hayles: No hay sesión, con Dios poco es mucho grábese eso. ¿No la levantaron?

Regidor Castillo Valverde: No señor lo que se dio fue un receso.

Señor Floyd Brown Hayles: Por eso se dio un receso y este hombre dice que respete ¿Qué?, ¿Cuál recinto si este es un cuarto?

Regidor Hidalgo Salas: Don Floyd una cosa es levantar la sesión y otra cosa es dar un receso.

Señor Floyd Brown Hayles: Están en receso entonces puedo hablar lo que me dé la gana o no.

Regidor Hidalgo Salas: No señor depende del tono.

Señor Floyd Brown Hayles: ¿Como cual tono?

Regidor Hidalgo Salas: Depende de lo que se diga y como se digan las cosas no se puede.

Señor Floyd Brown Hayles: ¿Qué no?

Regidor Hidalgo Salas: Bueno, yo aquí no lo digo.

Señor Floyd Brown Hayles: Eso es hipocresía, si va ser aquí sí y allá no, eso es hipocresía. Dios le va dar mucho poder a ella y ustedes van a perder.

Regidor Castillo Valverde: Solo el señor sabe que tiene para cada uno de nosotros, solo él sabe nadie más.

Señor Floyd Brown Hayles: Solo él sabe, pero la ley es muy clara.

Regidor Castillo Valverde: No se preocupe que antes de las doce podemos aprobar el presupuesto.

Presidenta Rios Myrie: Indica el término del receso dado anteriormente y solicita al regidor Castillo Valverde dar lectura al siguiente documento que textualmente cita:

Siquirres 29 de setiembre 2009

Señora:

Yelgi Lavinia Verley Knight
Alcaldesa de Siquirres

Estimada Señora:

Al ser las 8:15 p.m. del día 29 de Setiembre del 2011 se conoce el oficio DCMS-107-2011, que suscribe la señora Contadora Municipal en la cual manifiesta “que se realizaron los cambios en concordancia al dictamen y ajustándose a las directrices emanadas por la Contraloría General de la Republica. Asimismo no omito manifestar que no participé en la formulación del citado documento, procedo a realizar los cambios en el modelo electrónico utilizado por la Alcaldía para la elaboración y formulación de dicho documento. En virtud de lo anterior no puedo garantizar el principio de equilibrio presupuestario y la vinculación Plan- Presupuesto”. Asimismo al ser las 8:25 p.m. este Concejo Municipal

conoce el oficio DA-1217 emitido por la señora Alcaldesa, en el cual se expresa que se realizaron los cambios, pero estos fueron parciales y a la vez no nos presenta el Presupuesto Ordinario con los cambios solicitados por este Concejo Municipal mediante acuerdo N°495 Artículo I de la sesión extraordinaria 057 celebrada a las 12:00 horas del 28 de setiembre del 2011, en la cual la señora Alcaldesa estuvo presente y conoció los cambios señalados por el Concejo Municipal según dictamen de la Comisión Hacendarios; además queremos manifestar las ocasiones en que este Concejo le indico a la señora Alcaldesa que el Proyecto Presupuesto que entregó a la Secretaría del Concejo y no al Concejo no era la forma correcta : Ver detalle. Del acuerdo tomado en la sesión Ordinaria N°073 del 19 de setiembre del 2011.

“Presidenta Rios Myrie: Solicita tomar un acuerdo para que en el plazo de tres días hábiles a partir de su notificación, la señora Alcaldesa Yelgi Verley Knight presente a este Honorable concejo municipal el Proyecto Presupuesto Ordinario 2012 y Proyecto Presupuestario Extraordinario 2-2011, de la siguiente forma, Original debidamente foliado, desglosado por departamentos conforme a derecho para poder revisarlo en la comisión de Hacendarios.

ACUERDO: 486-19-09-2011

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA QUE EN EL PLAZO DE TRES DÍAS AVILÉS A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN, LA SEÑORA ALCALDESA PRESENTE A ESTE HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL LOS PROYECTOS PRESUPUESTO ORDINARIO 2012 Y PROYECTO PRESUPUESTARIO EXTRAORDINARIO 2-2011, DE CONFORMIDAD A LA TÉCNICA PRESUPUESTARIA Y CONTABLE RECOMENDADA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, LO CUAL SIGNIFICA UN DOCUMENTO FORMAL , ORIGINAL DEBIDAMENTE FOLIADO, QUE PERMITA VISUALIZAR EL PLAN CON EL PRESUPUESTO, QUE INCLUYA EL DETALLE DE PROGRAMAS, PARTIDAS, SUBPARTIDAS PARA PROCEDER A SU REVISIÓN Y APROBACIÓN. ACUERDO DEFFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS, UMAÑA ELLIS.

VOTAN EN CONTRA: BALLESTERO UMAÑA, DAVIS BENNETT, HERNÁNDEZ SÁENZ.”

Además en reiteradas ocasiones se le menciono sobre la debida presentación del Presupuesto.

Sesión Ordinaria N° 72 del 12/09/2011“ Presidenta Rios Myrie: Para que conste en actas yo no estuve en la sesión extraordinaria anterior, pero igual doña Yelgi le indique que con la presentación del Presupuesto Ordinario no es claro, las copias no están debidamente foliadas, no se deja el original sino copia foliada, como vamos estar seguros de que el mismo que revisemos y aprobemos sea el mismo que se envía a la Contraloría y hasta que doña Yelgi lo presente conforme a derecho lo vamos a revisar en la comisión de hacienda, entonces para que quede claro que no podemos enviar a hacienda simples copias. Tiene que ser un documento formal, original para trasladarlo a hacienda.”

Sesión Ordinaria 73 del día 19/09/2011 “Presidenta Rios Myrie: Quiero que conste en actas que se le dijo a la señora Alcaldesa que presentara los Proyectos Presupuesto Ordinario 2012 y Extraordinario 2-2011 como corresponde ahorita lo que hay son simples

copias, lo que teníamos pensado era tomar un acuerdo para solicitarle a ella que en el plazo de tres días lo presente como corresponde.

Regidor Hernández Sáenz: Ella presentó este documento y con base a este documento estoy pidiendo que se trabaje votemos la moción.

Regidor Umaña Ellis: De que está hablando don Alexis del Ordinario o Extraordinario porque son dos cosas diferentes.

Regidor Hernández Sáenz: Estoy hablando del Ordinario, pero el asunto es que viene asueto 28, 29,30, si no están de acuerdo no sé, pero someta a votación la moción.

Regidor Umaña Ellis: Que presente el Extraordinario y Ordinario abierto.

Regidor Hidalgo Salas: Lo voto pero no se que en un lapso de dos días o tres días, nos presente el presupuesto Extraordinario y Ordinario como debe presentarse, porque ese proyecto viene cerrado.

Alcaldesa Verley Knight: Primero que todas gracias por la oportunidad de explicar, porque a veces cuando uno explica no hay entendimiento, la administración no tiene la obligación de sacar copias para eso la Secretaría y el Concejo tiene una partida destinada.

Secretaria del Concejo: Tenia doña Yelgi, porque casi esta gastado ese rubro de la Secretaría

Alcaldesa Verley Knight: ¿Como que tenia? Yo revise y hay partida, voy a revisarlo pero hay partida para sacar copias, segundo lugar realizamos una exposición amplia si hay duda con mucho gusto la podemos evacuar, podemos decirle donde la información, pero no vamos a sacarles copias, podemos enviarlo vía electrónica hoy en día se usan los medios electrónicos porque tenemos que evitar sacar papel con el medio ambiente tenemos que ser amigables y en tercer lugar nosotros hemos solicitado y hemos venido a tres sesiones extraordinarias para ver el presupuesto extraordinario, para aclarar dudas llegar a un consenso y aquí no ha habido voluntad, así que señores he venido aquí en más de tres ocasiones e incluso el viernes nuevamente estuvimos aquí para que con ustedes revisar lo que hay que hacer en el presupuesto extraordinario y no ha habido voluntad entonces hemos hecho todo lo humanamente posible. El presupuesto Ordinario hay dudas con mucho gusto explicamos y presentamos pero la administración ha cumplido responsablemente.

Regidor Castillo Valverde: Nosotros no podemos revisar un presupuesto así como usted los presentó, le pregunté en la presentación que usted hizo ¿Cuánto es el monto que le corresponde a cada distrito? Y usted me dijo “más adelante lo vamos a ver” y no se vio. Debemos dictaminar en Hacienda el Presupuesto por eso es que se le pide esta información, para poder dictaminar.

Regidor Hidalgo Salas: Aquí no es que no queremos entrar en Consenso Doña Yelgi, se lo voy a decir en estas palabras aquí lo que hay es una manipulación suya, usted nos está queriendo manipular y llevarnos hasta el treinta y después decir ahora si tomen y mándenlo. Aquí dice que usted tenía que entregarlo el treinta eso es lo que dice el treinta.

Alcaldesa Verley Knight: ¿Y no llegó el treinta?

Regidor Hidalgo Salas: Esto fue lo que llegó no viene foliado bien, esto debería venir abierto, me lo pueden traer pero la letra menuda con que se come. Usted habla muy bonito y nos lleva en ese jueguito.

Regidor Hernández Sáenz: Moción de orden, soy el que estoy presentando la moción, también que conste que a mí no me están manipulando. Estoy presentando la moción porque estoy preocupado.

Alcaldesa Verley Knight: Lo que quiero es que me digan que es y yo lo traigo con mucho gusto. Aquí no se les está manipulando se les explicó punto a punto el Presupuesto.

Presidenta Rios Myrie: Somete a votación la moción presentada por el Regidor Propietario Hernández Sáenz.

Regidor Hidalgo Salas: Yo también lo voto pero quiero que la señora nos presente los documentos como debe ser.

SOMETIDO A VOTACIÓN LA MOCIÓN NO FUE APROBADA.

VOTAN A FAVOR: HERNÁNDEZ SÁENZ, HIDALGO SALAS, DAVIS BENNETT.

VOTAN EN CONTRA: BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, RIOS MYRIE, UMAÑA ELLIS.”

Sesión Ordinaria N° 74 del 26 de setiembre 2011 “Presidenta Rios Myrie: Indica que antes de empezar con el primer punto solicita que se tome un acuerdo para realizar una sesión extraordinaria para el día de mañana 27 al ser las 6:00 p.m. de Setiembre con el fin de ver como punto único la aprobación del presupuesto Ordinario para el ejercicio del año 2012 y el Plan Anual Operativo para ese mismo periodo.

ACUERDO: 488-29-09-2011.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA MARTES 27 DE SETIEMBRE DEL 2011 AL SER LA 6:00 P.M. CON EL FIN DE VER COMO PUNTO ÚNICO LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012 Y EL PLAN ANUAL OPERATIVO PARA ESE MISMO PERIODO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.” Se tomó este acuerdo para realizar una sesión Extraordinaria y la señora Alcaldesa no se presentó a dicha sesión.

Sesión Ordinaria N° 74 del 26 de setiembre 2011 “Presidenta Rios Myrie: Solicita al Concejo Municipal que se tome el acuerdo de enviar el Proyecto Presupuesto Ordinario 2012 a la comisión de Hacendarios para su análisis y dictamen de comisión.

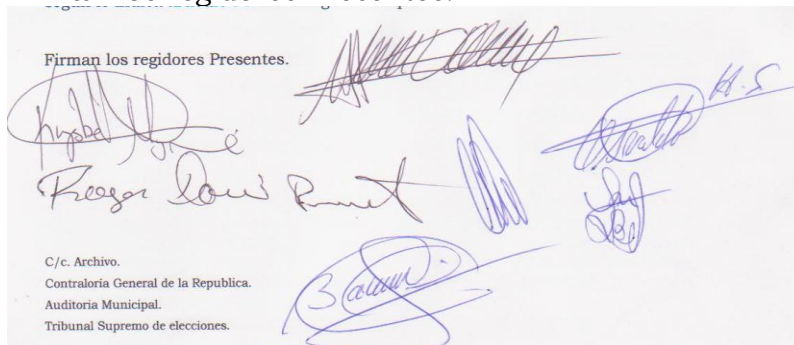
ACUERDO: 494-29-09-2011.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL PROYECTO PRESUPUESTO ORDINARIO 2012 A LA COMISIÓN DE HACENDARIOS

PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.”

Además en la extraordinaria N° 052 del siete de setiembre del 2011 se le consultó a la señora Alcaldesa sobre la participación de la contadora municipal a lo que fue clara indicando que ella no participó en la formulación del mismo, también el día de hoy se le da tiempo 2 horas como mínimo o tiempo hasta media noche para que se presentaran los cambios solicitados por el Concejo Municipal y en vista de estos cambios no se están presentando a este Concejo Municipal y al no tener certeza de que exista un equilibrio presupuestario y la vinculación Plan-Presupuesto, se resuelve no aprobar el Presupuesto Ordinario 2012, porque no se puede aprobar algo que no se conoce en detalle, dada esta resolución queremos que conste en actas el oficio DCM-107-2011, oficio DA-1217-2011 y la convocatoria realizada por la señora alcaldesa mediante oficio DA-1216-2011. Y el dictamen de Comisión de Hacendarios. Solicitamos además enviar copia de los documentos que la Alcaldía entrego el día viernes 21 de setiembre 2011 a la Contraloría General de la Republica. Además este Concejo quiere dejar claro que el presupuesto no fue presentado como lo indica las guías internas de la Contraloría General de la republica al mínimo detalle, este Concejo fue persistente para que se presentara este Presupuesto Ordinario 2012 como corresponde a derecho y en vista que no están los cambios solicitados este Concejo se escusa de cualquier responsabilidad administrativa, civiles y penales según lo indica artículo 98 del Código Municipal.

Firman los regidores Presentes.



C/c. Archivo.
Contraloría General de la Republica.
Auditoria Municipal.
Tribunal Supremo de elecciones.

Se deja constancia que al dar lectura del anterior oficio la señora alcaldesa, el señor Floyd Brown Hayles y el señor Asdrúbal Villalobos Petgrave asesor de la alcaldía comentan que es lo que querían escuchar y aplauden.

Presidenta Rios Myrie: Someto a votación compañeros la no aprobación del presupuesto ordinario 2012, los que estén de acuerdo sirvanse levantar la mano.

ACUERDO: 496-29-09-2011

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA LA NO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO 2012. ASIMISMO SE ACUERDA REMITIR EL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Se deja constancia que los regidores justifican su voto de la siguiente manera:

Regidor Castillo Valverde: A este regidor no le queda claro la presentación para la aprobación del presupuesto de la Junta Vial como debe ser en este ejercicio, tampoco me queda claro el por qué la Contadora Municipal no elaboro el presupuesto que sería lo más lógico y normal, el presupuesto se elabora como una proyección de los ingresos, queda evidencia que ese presupuesto no lo hizo la Contadora y la misma alcaldesa dice que la Contadora no puede hacer los cambios en el documento a fondo porque ella no lo hizo, por eso es la razón de mi voto para la improbación de este presupuesto. Además que este presupuesto no llego a este Concejo como lo exigen las guías internas de la CGR para la presentación y aprobación de presupuestos públicos, como dice una nota que es al mínimo detalle, nosotros no somos técnicos para analizar un presupuesto así como venia cerrado, por eso ocupábamos que viniera como dice la CGR al mínimo detalle, es por eso que justifico mi voto para la improbación de este presupuesto.

Regidor Hidalgo Salas: Justifico de igual manera debido a las inconsistencias que hemos encontrado adames de la nota que nos envió la señora Contadora y a la vez que se le dio tiempo a doña Yelgi para que lo presentara, tampoco soy técnico en la materia y no puedo aprobarlo así como viene.

Regidor Umaña Ellis: Fui uno de los que en un principio pedí claramente que nos brindaran esa información, clara concisa y bien detallada, en mi experiencia de los cuatro años anteriores nunca ha pasado lo que está pasando con esta administración, nunca se nos negó la información, se nos entrego foliada y un ejemplar a cada uno de nosotros, además un CD no garantiza que la información no sea cambiada además que todos no contamos con la parte tecnológica además que no es obligación tener una computadora en la casa, por eso razono mi voto.

Regidor Bermúdez Mora: Al igual como dicen los compañeros no somos técnicos en la materia, además la Contadora a expresado que no participo en la elaboración del presupuesto, hay cosas que no están como debieran, justifico mi voto.

Regidor Ballestero Umaña: Me duele en el alma, que conste, esto no estaba en mis planes hoy, desgraciadamente se llego a esto y repito me duele en el alma que esto pase, creo que falto un poco de comunicación pero igual siento que faltan cosas que aclarar por lo tanto tengo que someterme a la votación de votar en contra de la aprobación del presupuesto. A parte de lo que dijeron mis compañeros.

Regidor Davis Bennette: En relación al estudio que se le hizo al documento, el presupuesto 2012 en hacienda encontramos algunas debilidades por lo tanto se pidió se cambiaran esas debilidades y ponerlo al orden lo cual no fue hecho por lo cual justifico mi negativa a la aprobación del presupuesto.

Presidenta Rios Myrie: Al igual que mis otros compañeros quiero justificar mi voto negativo e igual que Ballestero me duele no aprobar el presupuesto porque es el Cantón quien va asumir las consecuencias, nunca pensé que esto fuera a pasar, tenía toda la fe y confiaba en que la señora Yelgi hiciera los cambios solicitados por parte de la comisión de hacienda, no se para que puso a trabajar en vano a la señora Contadora si desde un principio sabía que no iba a remitir a este Concejo los cambios realizados por la

Contadora, entonces en vista de que como lo manifiesta la Contadora que ella no participo desde un principio en la elaboración del presupuesto y la comisión de hacienda dictamino una serie de irregularidades y fue acogida por este Concejo entonces mi voto va ser negativo y por tanto no apruebo el presupuesto. Que se remita este documento a la Contraloría, que quede claro y conste en actas que este Concejo quería aprobar el presupuesto por eso estamos aquí casi a la media noche esperando que la señora Yelgi nos remitiera el documento con los cambios realizados por la señora Contadora, todos queríamos que hubiera presupuesto ordinario 2012 para la Municipalidad de Siquirres

Alcaldesa Verley Knight: Necesito una copia de ese documento ahora.

Presidenta Rios Myrie: Indica que se le hará entrega hasta que el acta este aprobada.

Alcaldesa Verley Knight: Aquí me quedo hasta que me den copia de ese documento, de aquí no me muevo hasta que no me den una copia.

Se inserta el oficio DA-1216-2011 a solicitud de los señores regidores; que textualmente dice:

*Siquirres, 28 de septiembre del 2011.
DA-1216-2011*

Señores

*Krisbel Ríos Myrie, Regidora Propietaria
Arturo Castillo Valverde, Regidor Propietario
Roger Davis Bennett, Regidor Propietario
Rolando Ballesteros Umaña, Regidor Propietario
Alexis Hernández Sáenz, Regidor Propietario
Oswaldo Salas Hidalgo, Regidor Propietario
Carlos Umaña Ellís, Regidor Propietario*

Regidores Suplentes

Síndicos Propietario Síndicos Suplentes

Estimados señores (as): En vista de que el Proyecto de Presupuesto Ordinario fue dictaminado por la Comisión de Hacienda y dicho dictamen fue conocido en la Sesión Extraordinaria que se celebró el día 28 de septiembre de 2011, a las doce medio día y se consignó y aprobó hacerle modificaciones al proyecto presentado por la Titular de la Alcaldía Municipal y considerando que la siguiente sesión para conocer nuevamente el proyecto de presupuesto fue acordada por ese Cuerpo Colegiado para las dieciocho horas (6 P. M.) del día 28 de septiembre de 2011, resulta excesivamente insuficiente el lapso de tiempo (6 horas) para que la administración pueda ejecutar los cambios ordenados.

En razón de lo anterior, y con base en el Inciso m) del Artículo 17 de Código Municipal estoy procediendo formalmente a convocar al Honorable Concejo Municipal del Cantón de Siquirres, a sesionar en forma extraordinaria, para aprobar el Proyecto de Presupuesto Ordinario para el Ejercicio Económico del año 2012, el día 29 de septiembre de 2011, a las 20 horas (8 P. M.) en el Salón de Sesiones.

Con respeto suscribo.



*Yelgi Lavinia Verley Knight, Alcaldesa Municipal
Municipalidad de Cantón de Siquirres*

Se inserta el dictamen de la Comisión de Hacendarios conocido en la sesión extraordinaria número 057 a solicitud de los señores regidores; que textualmente dice:

27 de setiembre del 2011

Sesión de comisión de hacienda:

Con la presencia de los siguientes regidores: Roger Davis Bennett, Osvaldo Hidalgo Salas, Arturo Castillo Valverde, Krysbell Ríos Myrie, Carlos Umaña Ellis, Rolando Ballesterero Umaña.

Se inicia la sesión al ser las cuatro treinta minutos de la tarde.

Asunto: análisis proyecto presupuesto dos mil doce.

Durante el análisis realizado se detectaron las siguientes debilidades en algunas áreas.

- 1-No encontramos recursos asignados al renglón de suplencias en el programa II y III y en el programa I de administración es muy poca la cantidad asignada.
- 2-Existen cuarenta y cinco millones de colones de sumas libre sin asignación presupuestaria que no encontramos explicación para que pretendan usarlos, pero deben asignarse recursos a el renglón de anualidades, también en seguridad ciudadana, así mismo el aporte a UNED de un millón quinientos mil colones por lo que recomendamos reubicar esos cuarenta y cinco millones de colones a sumas sin asignación con destino específico en el código 9.02.02 de los cuales además del aporte de la UNED (1.5) millones de colones(código 6-01-03) y los diez millones de colones de seguridad ciudadana(2-03-01) la diferencia sea utilizada en anualidades en la partida de remuneraciones código 01.03.01.
- 3- Se carga la partida de remuneraciones para cargos fijos y desconocemos que exista una aprobación del estudio técnico organizacional o estudios técnicos individuales para la creación de las plazas.
- 4- En los servicios básicos de “electricidad y teléfono” no tiene asignación presupuestaria en el programa 1, tiene servicios económicos por 9 millones para la alcaldía y no sabemos para que, además, casi cuatro millones para gestión y apoyo para la alcaldía y no especifica en qué consiste ese apoyo.
- 5- En la partida 6.02.03” ayudas a funcionarios” hay más de 18 millones de colones asignados consideramos, que esta cantidad es excesiva, se pueden asignar 13 millones de colones y los restantes cinco millones y medio de colones ubicarlos en el programa III inversiones de obras comunales.
- 6-Lo de los intereses se debe de trasladar a registro de deudas, fondos y transferencias.
- 7-En cuanto a becas de funcionarios se recuerda que debe incluirse en “servicios sociales” y se aclara que solo puede aumentarse un diez por ciento por lo tanto la suma asignada debe reducirse a lo correspondiente y el remanente ubicarlo en otra partida que puede ser obras comunales.
- 8-En cuanto a amortización e intereses se financia con la Ley 7313 ya que así se firmó el préstamo y así se le comunicó a la Contraloría, por lo cual no se puede financiar con intereses y multas.
- 9-En el renglón de suplencias en el ordinario 2012, el monto asignado se determinó es muy bajo por lo que se recomienda aumentarlo o equiparlo.
- 10- En el salario de la alcaldesa hay una inconsistencia en el salario mayor pagado, pues el salario propuesto es menor que el actual y ello no tiene lógica.

11-En suplencias en la Unidad Técnica no hay recursos asignados y debe recordarse que con los recursos de la Ley 8114 que son específicos y los beneficios de convención colectiva esta unidad debe dotarse de recursos en esos renglones-.

12-Reforzar el renglón de extras de la secretaria del Concejo pues únicamente se le asignan 250 mil colones y existe un acuerdo del Concejo de asignarle 750 mil colones.

13-El balance en servicios de recolección de basura es deficitario, ingresos por 215 millones de colones y gastos por 241 esto debe cambiarse por cuanto no puede ir de esta forma.

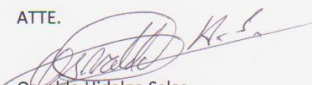
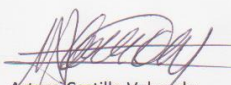
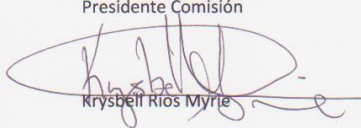
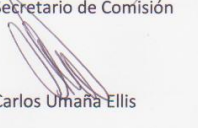


14- Debe aumentarse en la cuenta de comisiones en la partida 01.03.06, pues únicamente tiene 350 mil colones, aquí se paga internet banking, comisiones por pago de conectividad con la Caja única del Estado, comisiones por pagos por tarjetas, comisión por préstamo al Banco Nacional, por lo que por lo mínimo debe de tener un contenido presupuestario de millón y medio de colones.

13-Sacar de CAPROBA 8 millones cuatrocientos mil colones de contratación administrativa, pues estos servicios no los prestan adecuadamente, por lo que se recomienda aumentar los rubros del Concejo Municipal en capacitación con tres millones más en este rubro. Asignar dos millones en el rubro correspondiente para la compra de una fotocopiadora para la Secretaría del Concejo. Asimismo aumentar un millón en viáticos dentro del país y un millón en transporte dentro del país del Concejo Municipal. También se recomienda aumentar quinientos mil colones en el rubro de horas extras para la Secretaría del Concejo y aumentar quinientos mil colones más en actos protocolarios del Concejo Municipal.

Esta comisión recomienda aprobar el presupuesto ordinario 2012 una vez que la alcaldía incorpore los cambios propuestos y explique satisfactoriamente las dudas planteadas.

Siendo las 18 horas del día 27 de setiembre del 2011 se levanta la sesión de Comisión de Hacendarios.

ATTE.

 Oswaldo Hidalgo Salas Presidente Comisión	 Arturo Castillo Valverde Secretario de Comisión
 Krysbell Ríos Myrie	 Carlos Umaña Ellis
 Roger Davis Bennett	 Rolando Ballestero Umaña

Nota: Esta Comisión de Hacendarios aclara que el presupuesto no fue remitido como lo especifica la Contraloría General de la Republica en las guías para la presentación de presupuestos públicos por parte de la Alcaldía Municipal.

SIENDO LAS VEINTITRÉS HORAS CON CINCUENTA MINUTOS Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTO LA SESIÓN.

PRESIDENTE

SECRETARIA